

Ciudad de México., a 16 de noviembre 2018 Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/001057/2018 C.D.D.:BBVXY

LIC. ESTELA ZAMUDIO ESMERADO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES PRESENTE

En relación a la solicitud de fecha 23 de octubre del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la contratación de "Servicio relacionado con la Auditoria de Actualización del Sistema de Gestión de Calidad para los procesos de recepción, priorización, captura y digitalización de documentos; Canalización, Respuesta y Digitalización; y Evaluación y Seguimiento en la Oficialía de Partes, de acuerdo a la Norma Internacional ISO 9001:2015"

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de----\$113, 300.00 (Ciento trece mil trescientos pesos 00/100 M.N.) y una vez autorizada la suficiencia
presupuestal mediante oficio DEAF/DF/SP//000842/2018 de fecha 15 de noviembre del presente año, se
determina que dicha contratación se realice por Procedimiento por Adjudicación Directa, al amparo de los
artículos 27 inciso c), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 44
del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la
materia.

Sin más por el memento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIO SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALE Y SERVICIOS GENERALES

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. c. c. e. p.

VMEP/abza





Instituto de Vivienda del Distrito Federal Dirección General Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas Dirección de Administración Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales